

Valencia, 25 de julio de 2017

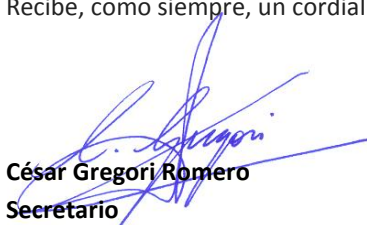
Estimado/as compañero/as:

Como recordarás, el periodo de FPC 2016/17 finaliza el próximo 30 de septiembre. Los auditores inscritos en el ROAC en las situaciones de ejerciente o de no ejerciente por cuenta ajena, están obligados a realizar 120 horas de FPC en el trienio. En cada uno de los años en que se divide el trienio, el número de horas a realizar será de 30, de las que al menos 20 deben serlo en materias de auditoría y contabilidad. Por este motivo, te comunico que, si aún no has podido revisar las horas que figuran en tu expediente, lo hagas a la mayor brevedad (página web del ICJCE en la pestaña de Formación) y si tienes alguna duda con los datos que figuran o problemas para la carga de horas externas realizadas en otros centros reconocidos, te pongas en contacto con el Colegio.

A continuación os informamos de los cursos de FPC que tenemos programados para el mes de **septiembre de 2017**:

Fecha	Título del curso	Ponente	Horas homologadas	Horario
18-25 septiembre	Auditoría de Pymes	Carmen Rodríguez	8 horas auditoría	De 10 a 14 horas
22 de septiembre	La responsabilidad legal del auditor	Felix Pedrosa	5 horas auditoría	De 9 a 14 horas
28 de septiembre	Gestión de proyectos.- Una herramienta para mejorar	Pilar García Agüero Francisco José Martínez Pérez	4 horas auditoría	De 10 a 14 horas
	Fiscalidad de entidades sin fines lucrativos	Gregorio Labatut	4 horas fiscal	

En breve recibirás las circulares y boletines de inscripción de cada curso para poder realizar las inscripciones. Recibe, como siempre, un cordial saludo,


César Gregori Romero
Secretario